

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 24 DE FEBRERO DE 2013

SUGIERE ZAMBRANO TRANSFORMAR EL IFE PARA QUE RECUPERE CREDIBILIDAD

Ante la falta de credibilidad que el Instituto Federal Electoral (IFE) tiene entre los jóvenes, Jesús Zambrano Grijalva, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que la renovación de cuatro consejeros que se tiene programada entre agosto y septiembre próximos, debe aprovecharse para hacer cambios de fondo en esa institución. Martí Batres, presidente del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), resaltó a su vez que la caída en la credibilidad del IFE es un asunto dramático, al coincidir con el perredista en que se requiere una renovación institucional en el órgano electoral, para que cumpla con el objetivo para el que fue creado: garantizar la equidad y la transparencia en los comicios. (LA JORNADA, P. 17, GEORGINA SALDIERNA)

AGUASCALIENTES

CONCLUYE EL PRI DE AGUASCALIENTES REGISTRO DE CANDIDATURAS ESTATALES

Con una profunda división interna por los puestos a las diputaciones locales y a la presidencia municipal de Aguascalientes, propiciada por Roberto Tavares Medina, ex presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) estatal este instituto político cerró este sábado su registro a las precandidaturas a los XVIII distritos electorales y las 11 presidencias municipales. De esta forma contendrán por la candidatura a la presidencia municipal de Aguascalientes, Roberto Tavares Medina, quien es respaldado por la alcaldesa Lorena Martínez Rodríguez, el ex senador y ex candidato a la gubernatura del estado, Óscar López Velarde, y Francisco Chávez Rangel, hasta ayer director de Educación. En tanto, en el Partido de Acción Nacional (PAN) ya están registrados para la presidencia municipal de Aguascalientes, el ex gobernador Felipe González González, y el ex diputado local, Juan Antonio Martín del Campo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, ÁNGEL ÁLVAREZ)

TABASCO

EPN APOYA PESQUISA POR SAQUEO, DICE NÚÑEZ

Arturo Núñez Jiménez, gobernador de Tabasco, aseguró que Enrique Peña Nieto, presidente de México, ofreció a Tabasco todo el apoyo de la Federación para resolver el problema de falta de recursos económicos y la indagatoria por el “desfalco financiero”, presuntamente provocado por funcionarios del ex gobernador Andrés Granier que “desparecieron” más de mil 900 millones de pesos. El mandatario perredista, que hace 54 días asumió el cargo, dijo que el pasado 14 de enero tuvo un encuentro con el titular del Ejecutivo federal, en el cual le dio “un panorama de la grave situación” en la que encontró las finanzas del estado luego del sexenio del mandatario de extracción priísta. El ex senador aseguró que su convicción es ir hasta las últimas consecuencias para indagar y dar con los responsables que dejaron al estado con problemas financieros en los sistemas de salud, de agua potable, transporte, incluso sin presupuesto para dar de comer a los presos en las cárceles. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, ALBERTO MORALES)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 24 DE FEBRERO DE 2013

ABEL AGUILAR, CONSEJERO ELECTORAL DEL IEEM, PRESENTA LIBRO EN LA SCJN

Resultado del análisis, selección, estudio y sistematización de los criterios contenidos en 103 sentencias emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), emanadas de la interposición de medios de impugnación, el libro Criterios Jurisdiccionales derivados del Proceso Electoral 2011 para elegir Gobernador en el Estado de México, de la autoría de Abel Aguilar Sánchez, consejero del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), es un referente importante de estudio, tanto para las autoridades administrativas como jurisdiccionales en materia electoral. Ésta y otras conclusiones fueron planteadas durante la presentación de la obra, que tuvo como foro la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la que el ministro Sergio A. Valls Hernández fungió como moderador y el magistrado Constancio Carrasco Daza, así como Rodolfo Terrazas Salgado, Visitador del TEPJF, realizaron los comentarios a la obra. El ministro Sergio A. Valls Hernández desarrolló una amplia descripción del libro indicando que es una obra útil, pues guía de manera dinámica y ágil la lectura, permite contar con diversas definiciones y objetivos que el órgano jurisdiccional ha generado, trabajando sobre temas novedosos y relevantes, como son los actos anticipados de precampaña y campaña, algunos aspectos enmarcados en el derecho a la libertad de expresión, así como el monitoreo a los medios de comunicación, especificando su concepto general y su objeto fundamental, lo cual coadyuva en la fiscalización de los recursos públicos que utilizan los partidos políticos en los procesos electorales. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, REDACCIÓN)

VAN POR MÁS MUJERES EN EL PODER JUDICIAL

Ante las evidencias numéricas de que el Poder Judicial es el más rezagado en el impulso de la equidad de género, la Cámara de Diputados estableció un decreto que obligará al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) a fomentar una mayor presencia femenina en los puestos de decisión, así como a poner en marcha el enfoque a favor de la igualdad de condiciones a favor de las mujeres. Avalado por unanimidad por las siete bancadas de San Lázaro, el texto fue incluido en el artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJF) para que las mujeres tengan una mayor participación no sólo en los puestos de decisión del Poder Judicial, sino también en los lugares de la administración pública federal, según se expuso en el dictamen que elaboró la Comisión de Justicia. El resolutivo señala que a partir de ahora el CJF deberá incorporar la perspectiva de género en todos los niveles y programas del Poder Judicial. La modificación legal estuvo antecedida por un diagnóstico que mostró el atraso que las instituciones correspondientes presentan en esta materia. En la Suprema Corte de Justicia, de los 11 miembros sólo dos son mujeres, mientras en el Consejo de la Judicatura todos sus integrantes pertenecen al sexo masculino. De los 573 magistrados que componen los Tribunales Colegiados del país, sólo 106 son mujeres, lo que representa un 18.4 por ciento. En contraste, en la Cámara de Diputados esa proporción es de 38% de representantes del género femenino. Los diputados señalaron que de los 76 funcionarios que conforman los Tribunales Unitarios, únicamente 14 son mujeres. Y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sólo hay una mujer entre los siete magistrados de la Sala Superior. Ruth Zavaleta, diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), reveló que el rezago es tal que el Consejo de la Judicatura "regresa cada año más de 80% del presupuesto que se le da para que pueda impulsar el trabajo de género al interior de sus órganos". (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, IVONNE MELGAR)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 24 DE FEBRERO DE 2013

SE TRATA DE HACER REALIDAD ASPIRACIONES DE LA GENTE: PRD

En la alianza con el Partido Acción Nacional (PAN), "no se trata de ganar por ganar, de quitar a unos para ponernos nosotros, sino de hacer realidad las aspiraciones de la gente" con plataformas coincidentes, programas de gobierno y generar condiciones de alternancia política, aseguró Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Anunció amplias alianzas ganadoras en los 14 estados que tendrán elecciones este año, no solo con el Partido Acción Nacional (PAN), "sino con todos los partidos que se quieran sumar, plataformas coincidentes, compromisos y programas de gobierno, con agendas legislativas, que queremos hacer realidad". En un mensaje grabado y distribuido por las redes sociales, Zambrano expresó que recurrirán al Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ante la negativa de las autoridades electorales en Veracruz, a otorgarles el registro de su coalición con el PAN. (EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

IMPULSA MADERO CREACIÓN DE INSTITUTO QUE SUSTITUYA AL IFE

Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que se requiere crear un Instituto Nacional Electoral que sustituya al Instituto Federal Electoral (IFE) y a los 32 institutos estatales electorales, cuya propuesta, dijo, está incluida en la agenda del Pacto por México. En entrevista, el líder del blanquiazul dijo que el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de Veracruz (TEPJV) de invalidar la alianza electoral de su partido con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) hace ver la necesidad de que todos los órganos electorales respondan a una ley federal. Por ello, dijo, es necesario consolidar un sistema nacional que aglutine a los tribunales electorales en una sola ley y que no estén sujetos a presiones e intereses locales, como sucedió con el fallo del órgano jurisdiccional de Veracruz. Reconoció que preocupa la actuación de la Sala Regional Veracruz del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (sic), y que no comparten algunas de sus decisiones, "porque hizo una intervención directa en la vida interna de nuestros partidos". (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, NOTIMEX; OVACIONES, P. 1 Y 3, POLÍTICA, REDACCIÓN; RUMBO DE MÉXICO, P. 1, NACIONAL, NOTIMEX; UNO MÁS UNO, P. 4, NACIONAL, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, NACIONAL, NOTIMEX; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA ONLINE, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO.COM, REDACCIÓN)

APELARÁ PRD LA REVOCACIÓN DE MULTA AL PARTIDO VERDE

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la multa de más 194 millones de pesos al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) prepara un recurso de apelación. Asegura que cuenta con argumentos jurídicos suficientes para que los magistrados de la Sala Superior no sólo determinen reabrir el caso, sino que orden sancionar al Partido Verde con un pago de más de 601 millones 928 mil pesos. Tras una semana de estudio sobre los alcances de la resolución, representantes del sol azteca argumentan que la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) debe conocer cualquier aportación en especie al PVEM, y considera incongruente que no se atribuya a éste la adquisición de tiempos en televisión por conducto de terceras personas. En este sentido, la querrela que se presentará mañana lunes propone imponer una sanción al Verde Ecologista por haber violado preceptos electorales, entre los que se encuentra el monto beneficio adquirido de manera ilícita, que se debe computar en el informe de gasto de campaña de los comicios de 2009. (MILENIO DIARIO, P. 10, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 24 DE FEBRERO DE 2013

REVISTAS

PODER POPULAR/ JOHN M. ACKERMAN

El recién reelecto presidente de Ecuador, Rafael Correa, no necesitará un artificial "Pacto por Ecuador" para cooptar a sus rivales y ablandar a la oposición en busca de una falsa legitimidad política. Su contundente victoria del domingo 17 le permitirá avanzar a pasos agigantados y de manera directa en su proyecto de privilegiar el bienestar de los ecuatorianos y de "someter a las transnacionales y a la globalización deshumanizante". Correa recibió el respaldo de 56% de los votantes y duplicó la cifra de su más cercano competidor, Guillermo Lasso. Ni siquiera la suma de los sufragios de los seis partidos contendientes alcanzaba la votación para Presidente. La reafirmación de la soberanía popular por encima del poder del dinero en Ecuador constituye una gran lección y ejemplo democrático para México y el mundo. En aquel país sudamericano las elecciones populares siguen siendo vías para lograr la transformación social. En contraste, en México las elecciones de 2012 implicaron el cierre del ciclo de esperanza electoral iniciado en 1988. Cada día existe menos ilusión ciudadana en la posibilidad de lograr un cambio verdadero por medio de los comicios. Aun con los enormes obstáculos que enfrentaban Cuauhtémoc Cárdenas y Manuel Clouthier en 1988, hace 25 años los ciudadanos todavía creían que una victoria de la oposición era posible y eventualmente inevitable. Antes existía la posibilidad de que las elecciones pudieran sorprendernos con sus resultados. Hoy todo parece arreglado de antemano a partir de los pactos cupulares entre los poderosos. El papel del Instituto Federal Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se reduce a ser simples observadores y lavadores de las irregularidades cometidas. Esta profunda desesperanza ciudadana y falta de legitimidad pública son las verdaderas causas de las situaciones de "ingobernabilidad" que surgen todos los días. (REVISTA PROCESO, P. 39-40, JOHN M. ACKERMAN)

DAN POR HECHAS REFORMAS EN PRI

César Camacho, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sostuvo que las modificaciones a los documentos básicos avaladas en las mesas de predictamen previas a la Asamblea Nacional de ese partido, facilitarán las reformas fiscal, energética y de telecomunicaciones. Aunque los cambios deben ser avalados todavía en los estados y en la propia asamblea, el dirigente priísta consideró un hecho su aprobación. Perfiladas las modificaciones de los documentos básicos del PRI, donde el partido se mostró preparado para abrir Petróleos Mexicanos (Pemex) a la iniciativa privada y aplicar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos y medicinas, Camacho Quiroz, anunció sorpresivamente la reducción de días en las mesas deliberativas previstas de los estados, e incluso para la 21 asamblea nacional. "No hay necesidad de un lapso mayor para la discusión", dijo. En sesión privada con los dirigentes de los comités directivos estatales del país, señaló que los actuales documentos, Estatutos, Declaración de Principios y Programas de Acción, son un "corsé" que impiden al PRI enfrentar con éxito los grandes retos del país y atender con "eficacia y eficiencia" las demandas de bienestar social de la población. Los delegados participantes en la mesa de Estatutos en el proceso previo a la Asamblea Nacional del PRI aprobaron abrir la posibilidad de candidaturas externas de ese partido e incluir a las encuestas como uno de los métodos para seleccionar a aspirantes a puestos de elección popular. El senador Ornar Fayad señaló que en la mesa de predictamen instalada el viernes se registraron intensos debates. "La modificación al artículo 181 permitirá aceptar los estudios demoscópicos como un método de selección de candidatos del PRI. Es histórico que el PRI haga eso", destacó. (REFORMA, P. 2, MARIEL IBARRA Y LESLIE GÓMEZ; LA JORNADA, P. 1 Y 13, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 24 DE FEBRERO DE 2013

BUSCAN AJUSTAR TEMAS JURÍDICOS EN TELECOM

César Camacho, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que la iniciativa de ley en materia de telecomunicaciones no se ha presentado aún porque todavía se ajustan planteamientos jurídicos que tienen que ver con los órganos reguladores del sector, cómo hacer valer y preservar los derechos del Estado y dar a particulares elementos de defensa. Camacho Quiroz informó que se reunió el Consejo Rector del Pacto por México para seguir con los detalles jurídicos de la iniciativa que deberá ser presentada en los próximos días. Dijo que el PRI promoverá la libre competencia en el sector de telecomunicaciones, para con ello generar también crecimiento económico y se garantice a la sociedad el acceso a este sector. (EL UNIVERSAL, P. 8, ARIADNA GARCÍA)

DICE EL PRD QUE NO SE DEJARÁ PRESIONAR

Miguel Barbosa, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirmó que el sol azteca impulsará la modernización del sector y la democratización de los medios de manera independiente a pesar de que existan presiones externas. Expresó que los perredistas esperarán con serenidad la propuesta, "no existe ingenuidad, puede haber presiones de empresas para conservar privilegios, pero desde el Congreso impulsaremos las reformas para modernizar al sector". En entrevista, luego de la discusión de la reforma sobre telecomunicaciones, el legislador dijo que el cabildeo de las empresas siempre ha existido, pero aseguró que eso no significa que vayan a cambiar su posición de fortalecer un sector que requiere democracia, pluralidad y diversidad cultural para todas las audiencias. (MILENIO DIARIO, P. 13, OMAR BRITO)

PAN TIENE LISTO PROYECTO PARA REFORMAR ESTATUTOS

El Partido Acción Nacional (PAN) tiene listo el proyecto de sus nuevos estatutos, con los cuales pretende "eliminar" la figura del militante adherente, así como establecer "juicios orales" como mecanismo para resolver de manera expedita los procesos de sanción a panistas que violen las normas internas. El pasado fin de semana, la Comisión de Evaluación y Mejora del blanquiazul concluyó la redacción del proyecto de los estatutos, que prevén también endurecer los requisitos de afiliación, y comprobar periódicamente el trabajo de cada panista a favor del partido para determinar su permanencia o salida del mismo. En el proyecto se estableció que para ingresar al PAN se necesita aportar una cuota inicial, ser mexicano e ir de manera personal a cualquier comité panista del país. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, HORACIO JIMÉNEZ)

PEÑA NIETO ENCABEZARÁ CEREMONIA DEL DÍA DE LA BANDERA

Enrique Peña Nieto, presidente de México, encabezará la ceremonia del Aniversario del Día de la Bandera; el evento se llevará a cabo a las 10:00 horas en el Campo Militar Marte, en Paseo de la Reforma, junto al Auditorio Nacional. Posteriormente, el mandatario mexicano se dirigirá a las instalaciones de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), donde presidirá la 134 Asamblea General ordinaria del Consejo Nacional. (EL UNIVERSAL, P. 2, REDACCIÓN)

CFE, EN RIESGO DE QUIEBRA TÉCNICA EN CENTRO Y NORTE

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), que se presume como una empresa de clase mundial, enfrenta una posible "quiebra técnica", y debido a la falta de combustibles y los problemas derivados por la sequía, prevé un suministro insuficiente en el norte del país, a partir del próximo verano. Además, tiene "problemas de personal" en la zona centro del país, que abastece desde hace tres años, cuando se extinguió Luz y Fuerza y se despidió a 44 mil trabajadores. De acuerdo con Francisco Rojas, director de la CFE, 22% de la capacidad de generación de electricidad está en manos de empresas privadas, mientras hay un "crecimiento excesivo" del margen de reserva. Es decir, la capacidad instalada para generar energía eléctrica supera al consumo. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, LORENA LÓPEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 24 DE FEBRERO DE 2013

PACTAN EN PEMEX OCULTAR PRÉSTAMO

Petróleos Mexicanos (Pemex) y el sindicato petrolero firmaron un acuerdo para dejar en lo oscuro el contrato colectivo de trabajo y, con ello, los 500 millones de pesos que la paraestatal le prestó al gremio. Este pacto fue firmado el 25 de julio de 2011 y en él se establece que no podrán revelarse el contrato ni documento alguno derivado de éste. Con este tipo de acuerdos, el gremio que encabeza Carlos Romero Deschamps ha interpuesto amparos para impedir que se entreguen datos que involucran al sindicato cuando son solicitados vía Transparencia. Reforma publicó el 14 de febrero que Pemex le prestó al sindicato petrolero 500 millones de pesos pagaderos a 10 años sin necesidad de pagar intereses, información que hasta entonces permaneció en la opacidad debido a la reserva que sobre ella hizo la paraestatal. (REFORMA, P. 1, ROLANDO HERRERA)

